



ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA.-

HACE SABER: Que con fecha de 05 de febrero de 2024, se ha dictado Decreto núm. 152-2024 que acuerda la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de auxiliar servicios funerarios, personal laboral fijo, Grupo IV, jornada completa, por el sistema de concurso dentro de la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, en los términos siguientes:

“**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña como **Anexo**, con indicación de las causas de inadmisión de aquellos/as que han sido excluidos/as.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el apartado 5.1 en las Bases de la convocatoria, se concede un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>), para la subsanación de errores y defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>) a los efectos oportunos.

ANEXO

LISTADO DE ADMITIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CHAVES GONZALEZ, JUAN JOSE	*****118*

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS

Ninguno/a.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Antonio Martín Melero.-

ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 05/02/2024
HASH: f7468aa3cd360053cb468af80ec7b



Cód. Validación: 9SE83X94HC9DFCLDNTCOWZ6JLZ
Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

